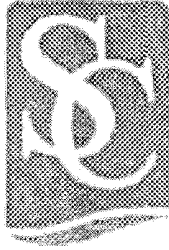


REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE
A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: GONZALO LEON SERRANO CONSTRUCTORES S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 158765
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gonzalo Cayetano
León Serrano -
Gerente General

1. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA

NOMBRE: ANUH DE ULTRAMAR S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Costarricense
DOMICILIO: San José, Escazú Guachipelin Centro comercial Paco, 200
metros Oeste, Edificio Prisma, Tercer Piso.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la
autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite
que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

2. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Gonzalo Cayetano León
Serrano
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 170565436-4
DOMICILIO: Av. Amazonas 4600 y Gaspar de Villarroel, Ed. Exprocom, Piso
10.

3. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	GLS TRUST		Costarricense	San José, Escazú Guachipelin Centro comercial Paco, 200 metros Oeste, Edificio Prisma, Tercer Piso.



Gonzalo Cayetano León Serrano
Apoderado
ANUH DE ULTRAMAR S.A.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

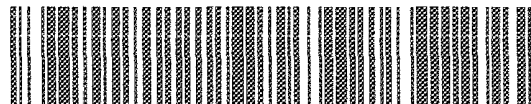
FECHA DE PRESENTACION _____

AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACPETARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES.



Factura: 002-002-000013575



20161701014D00697

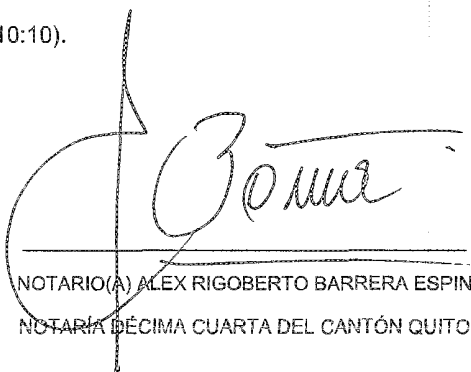
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701014D00697

En la ciudad de QUITO el día 5 DE FEBRERO DEL 2016, (10:10) ante mí, NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA , concurre(n), ANUH DE ULTRAMAR, SOCIEDAD ANONIMA REPRESENTADO POR GONZALO CAYETANO CAMILO LEON SERRANO quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

COPIA DE COMPULSA N° 20161701014D00697

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE FEBRERO DEL 2016, (10:10).


NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

